

Envió á la vez una Circular á los funcionarios aludidos, excitándolos de la manera más eficaz á que, dando cumplimiento á la Circular de 25 de Mayo, se apresuraran á remitir las fuerzas que se les tenía designadas para contribuir á la defensa nacional, "pues que estaba persuadido el C. Presidente de que el inesperado suceso referido, aunque de pronto aplazaría la lucha, serviría sólo para excitar el patriotismo y entusiasmo de los buenos mexicanos."



CAPITULO XIX.

Apertura del Congreso.—Palabras notables del Señor Juárez.—La campaña en el Estado de Puebla.—Combate de Coacoyunga.—Muerte del capitán Salas.—Fusilamiento del capitán Gómez.—Entereza y valor de éste.—Campamento de Chignahuapan.—El coronel D. Dimas López.—Sostiene multiplicados y reñidos encuentros.—Salida para Huanchinango y Zacatlán de los restos de las fuerzas de esos Distritos.—Ataque y toma de Izúcar de Matamoros.—Es aprehendido Montaña y fusilado en Puebla.—Derrota de Crescenciano.—Muerte del Teniente Coronel Alcalá, herido en la batalla del 5 de Mayo.—Proclama de Laurencez.—Comentarios.—Impresión que causó en Francia el desastre de Puebla.—Carta de Napoleón á Laurencez, alusiva al fracaso.—Envío de refuerzos.—Crisis ministerial.—Fallecimiento del General Zaragoza.—Sentidas demostraciones de condolencia.

A la vez que el General Zaragoza emprendía la persecución en contra de los invasores, el Congreso de la Unión terminaba el 2º período de sus sesiones ordinarias, en cuyo acto solemne de clausura el Presidente constitucional de la República pronunció un importante discurso, del cual copiamos estos párrafos:

"Los Estados todos, aun los más distantes del teatro de los últimos acontecimientos se apresuran á enviar sus contingentes al campo de batalla, donde el ejército nacional se ha cubierto ya de gloriosos laureles. Los caudillos que guiaron al pueblo para conquistar la libertad y la Reforma, lo guían ahora para defender la independencia y la soberanía de México, y en todo el país se levanta una voz tan unánime como espontánea protestando adhesión sincera á la Constitución de 1857 y al orden legal que de ella se deriva, y rechazando con indignación los proyectos insensatos de intervenir en nuestros negocios interiores, y de cambiar bajo la sombra de bayo-

netas extranjeras la forma de Gobierno que libremente se ha dado la República.....

“El país entero corresponde á vuestro llamamiento, y con tan poderoso concurso, el Gobierno protesta ante vosotros y ante el mundo, perseverar en la contienda, defender palmo á palmo el territorio de la República, y sucumbir primero que pasar por la mengua ó el vilipendio del generoso y esforzado pueblo mexicano.”

Acentos viriles, llenos de unción y de patriotismo, y que pronunciados por un Juárez y en aquellas circunstancias solemnes eran como el anuncio anticipado de la victoria, como el cántico del triunfo entonado en loor de la libertad, del decoro y de la independencia de la Nación, por un pueblo entusiasta y decidido que continuaba impávido peleando como bueno por la autonomía nacional.

Respecto de hechos de armas, referiremos los siguientes que no carecen de importancia:

Acéfala la ciudad de Chalchicomula, por haberla evacuado las tropas que allí había, y que acudieron á auxiliar la Plaza importante de Puebla, el día 8 de Mayo llegaron á dicha población los coroneles Echeagaray y Marreiro, á la cabeza de una fuerza como de 400 hombres de infantería y seis piezas de artillería.

Estas fuerzas se habían pronunciado en el Castillo de Perote, y pasaban por Chalchicomula con el designio de unirse á los franceses: la insubordinación y desorden en que se hallaban estas chusmas, hicieron que empezaran á embriagarse, y en este estado, á disparar las piezas de artillería que traían, poniendo en grande alarma al vecindario.

A la mañana siguiente se marcharon rumbo á la Cañada de Ixtapa; mas sabedor de este hecho el General Zaragoza, destacó inmediatamente en su persecución al activo y valiente Carbajal, que los sorprendió al salir aquellos de dicho punto.

Echeagaray formó en cuadro á su tropa, y sostuvo un ataque por más de dos horas; pero agobiado por las cargas terribles que se le daban, se declaró en derrota, quedando prisionera casi toda su fuerza, pues sólo escaparon los jefes principales, merced á sus buenos caballos, quedando en poder del vencedor toda la artillería y pertrechos que habían sido extraídos de Perote.

Sobre el mismo campo de batalla fueron ejecutados varios prisioneros,

neros, y otros nueve lo fueron el 12 en la Plaza de armas del referido Chalchicomula.

El día 18 del citado mes, una pequeña fracción de 30 hombres, á las órdenes del capitán D. Juan Salas,¹ perteneciente al Escuadrón de Lanceros que mandaba el Coronel D. Eduardo Bongain, regresaba de la hacienda de Coacoyunga, cuando fué atacada por una partida de traidores de Chignahuapan, que simulaban una retirada, atrayéndola á una barranca, donde tenían emboscadas fuerzas considerables en número de 300 caballos y 200 infantes: entablada la pelea, aunque en proporciones tan desiguales, fué derrotada la tropa liberal, y además una sección de 40 hombres de infantería que salió de dicha población (Chignahuapan) en auxilio de sus compañeros, y que mandaba el valiente capitán Francisco Gómez.

Este, que se hallaba de guarnición con su fuerza en el pueblo referido, acosado por la superioridad numérica del adversario, se parapetó en su retirada, tras la barda que circunda el Campo mortuario, y aun cuando no le quedaba ni un cartucho, siguió peleando á bayonetazos, hasta que el cabecilla Gutiérrez, que mandaba en jefe á aquellos foragidos, le mandó á decir que se rindiera, garantizándole la vida.

Gómez se sometió, y su enemigo desleal y pérfido, faltando á su palabra, lo mandó fusilar en el acto, alegando como pretexto para disculpar tal felonía, que el prisionero era un joven valiente, cuyo temerario arrojo, que acababa de manifestar, lo constituía en enemigo peligroso, que era necesario hacer desaparecer.² Murió tam-

¹ El parte oficial de este hecho de armas apareció publicado en el “Boletín Oficial” del Gobierno del Estado de Puebla, de fecha 1° de Junio de 1862.

El capitán Salas sucumbió en el combate, y antes de espirar, habiendo caído prisionero, gravemente herido, sus bárbaros enemigos, haciendo alarde de instintos de caníbales, le hicieron sufrir un *cruento martirio mutilándolo horrorosamente.*

² A propósito de este acontecimiento, séanos permitido referir el siguiente episodio que hemos oído de boca de personas respetables, conocedoras del asunto, y dignas, por lo tanto, de entero crédito.

Prisionero el capitán Gómez, se le notificó que iba á ser desde luego pasado por las armas, noticia que recibió con estoica resignación, y sin que se alterara en nada su imponente fisonomía: pidió por favor el que un pelotón de sus soldados, caídos prisioneros en su compañía, lo fusilase, pues no quería dar este honor á los traidores á la patria, como lo eran sus aprehensores: no permitió que lo vendaran, pues á semejanza del Gran Morelos, dijo que nada lo distraería para recibir bien la muerte; mas como al tiempo de la ejecución

bién fusilado, el teniente de la infantería, el joven zacateco Quirino Barrera.

La noticia del desastre causó honda sensación en la ciudad de Zacatlán, adonde entonces pertenecía Chignahuapan: la situación de este pueblo, á la entrada, puede decirse de los Distritos serranos de Huauchinango, Zacatlán y Tetela, lo hace muy importante por su excelente posición extratáctica, que lo constituye en algo como la llave de ese rumbo.

Conociéndolo así, la autoridad política y militar del Distrito, puesto que desempeñaba el malogrado Coronel Agustín Cravioto, cuyo fin trágico, pero glorioso, daremos á conocer á su debido tiempo, con una previsión y empeño patrióticos que mucho le honran, dispuso la ocupación permanente del punto expresado, cuyos moradores rebeldes á las autoridades legalmente constituídas, habían dado y continuarían dando aún muchos días de luto á la patria.

Hizo una requisición de hombres, de armas y caballos; formó un Escuadrón que elevó á un número regular de fuerza, y el mando se lo confirió al coronel D. Dimas López, ciudadano apreciable, digno, valiente, demasiado conocido en el rumbo por sus antecedentes honrosos, y muy decidido por la causa de la libertad y la independencia de la República.

El ameritado jefe se estableció á mediados del año 1862 en la población citada, y durante el período de tiempo de poco más de un año que duró en ella, sostuvo casi diariamente sangrientos combates contra los tenaces partidarios de la Intervención, y más tarde del llamado Imperio, quienes, hallándose remontados en las inaccesibles montañas de la región conocida con el nombre de la "Loma Alta", conocedores del terreno, hábiles en el manejo de las armas y muy diestros ginetes, descendían como avalancha á la llanura, llegando alguna vez, y favorecidos por la densa niebla, tan propia

observase que uno de sus soldados que le iba á tirar, presa de una fuerte conmoción nerviosa, no tuviera cápsul, ó fulminante en el fusil, por habersele caído se inclinó hacia el suelo, lo levantó, y con toda calma lo colocó en el lugar correspondiente; acto meritorio que llenó de estupor á sus sacrificadores, que presenciaban atónitos aquel rasgo sublime de entereza y heroísmo.

Recibió de pie las balas que dieron fin á su existencia, y él mismo, con voz robusta y vibrante, y vitoreando á la libertad y á la Independencia, *mandó su ejecución.*

de aquellos lugares, hasta introducirse en el interior de la casa donde vivía el Coronel López, y disparar sus armas sobre éste y sus acompañantes, casi á quema ropa.

Un número regular de tales hombres se estableció en los alrededores de Chignahuapan, donde vivía sobre el país, cometiendo acciones y crímenes que horrorizan, y aunque alguna parte de esa horda, capitaneada por el titulado coronel Antonio Domínguez (á) Fonche, y su 2º Francisco Chávez, marcharon á Orizaba á reunirse á los invasores, quedó un resto muy regular al mando del célebre D. Ignacio Gutiérrez (á) el Cojo, el asesino de Cocula, y en el que figuraban entre otras notabilidades, los hermanos Piz, de Apam, Adrián Islas, Agustín Pérez, Luis León, Francisco Romero (á) Lumbrita, Mariano Domínguez, Tlasquito, Santiago Romero, Manuel, José y Antonio Márquez, de Otlatlán, pueblo de la Municipalidad; Francisco Noya, el llamado Miguelón, José María Arroyo, Ignacio y Miguel Lastire, los hermanos Fernández, Bárbaro Galindo, y otros semejantes cuyos nombres harían muy larga esta lista.

El Coronel López, haciendo hasta derroche de un valor personal temerario, y al frente de sus bravos y denodados compañeros, entre los que se distinguían los Comandantes Antonio Galeote y Mariano Domínguez, los capitanes Ignacio Villegas, José Dolores Téllez Galindo, Honorato Rivera y Francisco Herrero, y los oficiales Domingo Fernández, Vicente Herrera y Manuel Pastrana, tuvo á raya á esa falange de traidores; y más de una vez, estando rodeado por un número considerable de ellos, se evadió de sus garras matando á unos, hiriendo á otros y dispersando á los demás, retirándose altivo é ileso en medio del terror y hasta del respeto que supo infundir á sus enemigos.¹

¹ Entre los muchos episodios de guerra notables que se refieren del Coronel López, nos ha llamado siempre la atención el siguiente, que casi presenciamos, y que con satisfacción transcribimos.

El martes de la Semana Mayor del año 1861, una partida numerosa de sublevados de Chignahuapan, al mando de los renombrados cabecillas Luis León y Santiago Romero, asaltaron y robaron el pequeño pueblo de Jicolapa, distante una legua de Zacatlán.

El Comandante militar de este punto, que lo era el entonces Coronel ciudadano Rafael Cravioto, ordenó al de igual clase Dimas López, que con su fuerza de caballería, que apenas contaba unos cuarenta hombres, saliera inmediatamente en persecución de los bandidos; así lo verificó; mas éstos, viéndose perseguidos muy de cerca, y á pesar de su supe-

Este ameritadísimo liberal tenía prestados importantes servicios á la patria; y no sin razón Zacatlán, cuna de tantos liberales y de cuyo Distrito fué originario, lo presenta como un bello timbre de orgullo, pues desde la invasión americana hasta el triunfo de la República en 1867, se le vió siempre al lado del pueblo, sin otra aspiración que el bienestar de éste, ni otro deseo que su mejoramiento social y político, por todo lo cual mereció el glorioso distintivo que le acordaron sus compañeros, justos apreciadores de su valía, de llamarlo el "Galeana" del rumbo.

¡Digna denominación y que tan merecedor era de ella!

Hacia principio de Junio el Gobierno del Estado de Puebla dispuso que los restos de los batallones Guardia Nacional de Huauchinango y Zacatlán regresaran á esos puntos, para que los dos cuerpos que acababan de prestar importantes servicios repusieran sus bajas y tornaran á la lucha reorganizados convenientemente; por lo cual emprendieron la marcha el 6 del referido Junio, bajo las órdenes de su jefe el Coronel ciudadano Rafael Cravioto.

La ciudad de Izúcar de Matamoros continuaba en poder de los

rrioridad bajo todos conceptos, emprendieron la fuga, pasando por los alrededores de Zacatlán, donde fueron alcanzados, trabándose en el acto un sangriento combate en las lomas del barrio de San Sebastián, al Poniente de la población, y en cuyo lugar fué batida la fuerza liberal, y su jefe, rodeado por más de veinte de sus más encarnizados enemigos, que creyéndolo ya seguro y como caído en su poder, empezaron á insultarlo vil é infamemente.

Las circunstancias eran terribles; sin embargo, el Coronel no se intimidó: haciendo uso de su vigor y sangre fría tan notables, arremetió con su lanza, que manejaba con admirable destreza, hasta lograr romper el círculo de hierro en que se hallaba metido, y poder retirarse, terrible y amenazador, sin que sus contrarios osaran perseguirlo.

Reorganizó su tropa á la orilla de la población de donde había partido, y cuyos moradores seguían con avidez las peripecias de la lucha; y no obstante que su fuerza se había retirado precipitadamente del campo del combate, á la voz de su bizarro jefe recobró la moral, y ardiendo en entusiasmo que aquél con su severa y marcial conducta supo comunicarle, se lanzó de nuevo en pos del enemigo que huyó cobardemente, y al que persiguió en una extensión de más de dos leguas.

Este hecho, por sus circunstancias muy particulares, tiene pocos precedentes, y juzgado á la luz del criterio militar, es de un mérito sobresaliente.

1. Últimamente, la Legislatura de Puebla, como un homenaje de admiración y simpatía hacia tan distinguido ciudadano, erigió en pueblo una rancharía perteneciente á la Municipalidad de Olinthla, Distrito de Zacatlán, engalanándolo con el nombre de "Dimas López," que es el que lleva en la actualidad, y con el que se le conoce en la Carta Geográfica respectiva.

reaccionarios, que habían hecho de ella su principal guarida, y desde la cual daban la ley á varias poblaciones del rumbo, víctimas de las expoliaciones y demás crímenes de aquellas turbas desenfrenadas. El Gobierno del Estado, para el que no era indiferente tal estado de cosas, y que veía burlada su autoridad por una agrupación de malhechores, resolvió atacarlos en esa su madriguera, y el resultado del procedimiento fué su derrota completa, según lo expresan los siguientes documentos:

"Sección de operaciones sobre Matamoros.—A las nueve y media de la mañana de hoy, con la Sección de mi mando, batí esta plaza, como lo indiqué ayer al Superior Gobierno del Estado: como hubiera en esa plaza cerca de 200 caballos que se reconcentraron dentro de sus cuarteles, y se apoderaron de las alturas, la carga duró hasta esta hora que son las tres de la tarde, habiendo dejado el enemigo más de cien caballos ensillados é igual número de lanzas, siete muertos y veinte prisioneros, entre los que se halla el Sr. Montañó gravemente malo.

"Nada he tenido que desear de la fuerza del Supremo Gobierno, pues se ha manejado muy dignamente, y en particular los Cuerpos del C. Teniente Coronel Ignacio Rodríguez y el 1º de Cazadores de á caballo, lo mismo que su oficialidad, pues que siempre marchaban á la vanguardia. En este momento pienso marchar sobre Tepeojuma, donde se encuentra una fuerza de cerca de cien caballos al mando del titulado Comandante Crescencio H.

"Con lo que ocurra daré parte á ese Superior Gobierno.

"Libertad y Reforma. Matamoros, Junio 24 de 1862.—P. Campilló.—Ciudadano Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla."

La contestación de este funcionario fué muy digna y correcta. Dice así:

"Gobierno y Comandancia Militar del Estado de Puebla.—Por el oficio de vd. fecha de ayer, quedo impuesto del brillante triunfo que alcanzaron las fuerzas de su mando en la toma de esa ciudad, defendida por el cabecilla Montañó y demás traidores, que después de vivir saqueando el país y en rebelión abierta contra el Gobierno de la República, han abrazado la bandera de los invasores, vendiendo á su patria por el miserable interés de satisfacer sus vicios y pasiones.

“El comportamiento de vd., de los jefes que lo acompañan y de la tropa que es á sus órdenes, es digno de los defensores de la independencia nacional y de la libertad. A nombre del Supremo Gobierno y el del Estado los felicito por esta jornada, cuyo éxito se debe á su valor y decisión, asegurándoles que sus servicios serán estimados como merecen.

“Respecto á los prisioneros, procederá vd. con entera sujeción á las leyes, pues si bien el Gobierno es indulgente con los que se separan de la senda del crimen, debe ser inexorable con aquellos que pretenden perpetuar la guerra civil, y han cometido la infamia de unir sus armas á las del extranjero, manchándose con el feo delito de traición á la patria.

“A los pueblos de ese Distrito los tratará vd. con la mayor consideración, haciéndoles sentir la diferencia de las tropas que los protegen, de las bandas que viven del pillaje y los sacrifican.

“A los infelices, que arrastrados por la fuerza se encuentran entre los enemigos, los volverá vd. al seno de sus familias, y aun de estos últimos, ó los que reconociendo su error, depongan las armas, les concederá vd. el indulto á nombre del Supremo Gobierno, para que vuelvan á sus hogares sin ser molestados, toda vez que su conducta sea honrada y laboriosa.

“A los que continúen con las armas en la mano, los perseguirá vd. sin descanso y castigará como merecen.

“Libertad y Reforma. Puebla, Junio 25 de 1862.—*Ignacio Mejía*.—C. Teniente Coronel Pomposo Campillo.—Matamoros.”¹

Capturado Montaña, quien por mucho tiempo ejerció sus instintos salvajes en el rumbo del Sur del Estado, fué conducido á Puebla y ejecutado el 27 del mismo Junio, en la plazuela de San José: el órgano oficial del Gobierno del Estado, al dar cuenta del suceso lo hizo por medio de un interesante artículo, del que copiamos estos párrafos:

“Ayer ha sido testigo la capital del Estado, de un acto de justicia: el cabecilla José Francisco Montaña ha expiado en el patíbulo todos los desastres cometidos en el largo período de más de cinco años; y el Estado de Puebla, que tantas calamidades ha experimen-

¹ Boletín oficial del Gobierno del Estado.

tado en la última revolución, por las depredaciones de los reaccionarios, ha visto de una manera palpable la justicia de Dios. Por las comunicaciones que en alcance hemos publicado, los lectores estarán al tanto de los sucesos de Izúcar de Matamoros, y comprenderán cuánto ha ganado la moral, y cuántas esperanzas hay de que la pacificación de estos pueblos sea completa.

“La traición pierde cada día más, bajo todos aspectos, y el partido nacional se apoya firmemente cada vez más sobre cimientos sólidos y estables.

“Hacer una narración de los crímenes cometidos por los bandidos que se habían apoderado de esos pueblos que sojuzgaba Montaña, sería formar una serie de sucesos que espantarían. En Puebla están aún frescos los acontecimientos del Distrito de Tepexi; aún se ven los restos del pueblo de Cuayuca que incendió Montaña, dejando en la miseria y orfandad, sin pan ni hogar, á tantos infelices pacíficos que ningún mal le habían hecho; todavía se recuerda con llanto la ruina de Piastra y los desastres de Chinantla, de Acatlán; los asesinatos del comandante Luna, del teniente Aguilar y Amado Aguilar, y otros muchos asesinatos por su orden y valiéndose del verdugo Medina; aún no se olvidan los fusilamientos de Emigdio Olivera y 19 más que fueron presos en Huajuapán y que iban siendo colgados uno por uno según se le antojaba, en los árboles del camino, porque le estorbaban; siempre se recordarán en Oaxaca los asesinatos de Tamasola, el saqueo de Tlalixtác y otros innumerables acontecimientos que conservará desgraciadamente la Historia, para mengua de los partidos enemigos de las instituciones y de la nacionalidad.

“Es triste, desgraciadamente triste, la necesidad de estos ejemplares, particularmente para el gran partido liberal, que es por convicción y por sentimiento generoso y magnánimo; pero la ley severa debe cumplirse con más exactitud, hoy que la nacionalidad se encuentra amenazada por extranjeros ingratos, á quienes se ha unido el nefando bando de la traición y la perfidia, á que pertenecen los que castiga la ley.”¹

A la vez que Montaña era conducido al patíbulo, su 2º, el bando-

¹ Boletín oficial del Gobierno del Estado, de fecha 23 de Junio de 1862.